

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA LUNES 16 DE OCTUBRE DEL 2017.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:50 horas del día lunes 16 del mes de octubre de 2017, hora y fecha señalados para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en el lugar que ocupa en la calle Degollado no. 79, Colonia Centro de esta ciudad, reunidos que son los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo, las Consejeras Mtra. Erika Guadalupe Romero Contreras, Licda. Licda. Rosa María de Santiago Fernández, Licda. Isamar Ramírez Rodríguez, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Lic. Francisco Javier Arreola Medina, Dr. Benjamín Luna Alatorre y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina. Por lo que se procedió a desahogar los trabajos del Consejo sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Instalación y declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación de la acta de la sesión ordinaria del consejo del día 30 de agosto de 2017
5. Lectura y aprobación de la acta de la sesión ordinaria del consejo del día 18 de septiembre de 2017
6. Análisis de la propuesta del anteproyecto del presupuesto para el 2018.
7. Análisis de las quejas presentadas ante la Comisión
8. Seguimiento a los acuerdos de la Sesión Ordinaria del 18 de septiembre de 2017.
9. Asuntos generales
10. Clausura

ACUERDO NUM. 56/17 Se hará llegar al Secretario de Planeación y Finanzas la propuesta de la implementación de una unidad móvil con dos personas y equipado para la atención de los municipios más retirados de oficinas centrales, esto en

virtud de ajustarnos a un presupuesto más austero con un presupuesto de **\$13,833,372.53**, desglosado de la siguiente manera:

- OFICINAS CENTRALES: \$11,156,649.60
- OFICINA MÓVIL: \$1,124,900.12
- PENSIONADOS Y JUBILADOS ACTUALES: \$901,558.38
- PENSIONADOS Y JUBILADOS EN TRÁMITE: \$650,264.33

lo que nos permitiría eficientar recursos y actividades, incluyendo la subrogación de la aplicación del Protocolo de Estambul a presuntas víctimas de tortura, la adquisición de 3 vehículos compactos, nivelación de plazas, equipamiento, creación de la Unidad de Transparencia y la Unidad de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, contempladas en la legislación nacional y estatal.

ACUERDO NUM. 57.- Se solicitará a la Dra. Mariana Martínez Flores, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres, una reunión de trabajo para que informe a las y los integrantes del Consejo, sobre las actividades y avances en el programa de la Alerta sobre Violencia de Género. La fecha una vez concertada se hará del conocimiento del Consejo, considerando los tiempos a partir del día 29 de octubre

ACUERDO NUM. 58.- Se aprueba y avalan por unanimidad el dictamen para la jubilación de la Licda. Rosa Ma. Guadalupe Vadillo Yáñez que el Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias somete a consideración de las y los Consejeros presentes. El dictamen documenta **5 años 11 días** en la Procuraduría General de Justicia en el Estado. En la Comisión de Derechos Humanos ingresó el 1º de octubre de 1994 trabajando en forma continua un período de **9 años 5 meses** hasta al día 30 de marzo de 2004 en que concluyó un período de 4 meses como Presidenta interina. Posteriormente permanece laborando en este mismo organismo del 16 de abril de 2004 continuando al día de hoy 16 de octubre de 2017, en que se suman **13 años con 6 meses**, acumulando un **total de 28 años de servicio con 11 días**.